Asunción, 24 de junio del 2013

Señores Oferentes:

Me dirijo a ustedes con relación al llamado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA CON ID Nº 273.530", bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2014 correspondiente al Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos **(DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)", a fin de dar respuesta a las consultas.

ACLARACIÓN N° 1

Consulta 1: Monto total de financiamiento y porcentaje de ejecución a la fecha.-

PMRN: FASE 1: 101. Millones de Euro y corresponde al 100 % de ejecución.

PMRN: FASE 2: 6,7 millones deEuro y a la fecha fue ejecutado 6.6 millones que corresponde al 99%.

Consulta 2: Hay posibilidad de conocer el contrato de Aporte Financiero y el Acuerdo por Separado.-

Los documentos obran en la oficina del Proyecto. Que serán expuestas a la empresa adjudicada.

Consulta 3: El organismo Financiero Internacional solicita requerimientos particulares sobre los informes (si hay un formato preestablecido para la confección de los mismos).-

El ente financiador si posee algunos puntos que considera importantes dentro de la auditoria, las mismas ya se encuentran explicitas dentro de los términos de referencia y no existe un formato pre establecido, eso corresponde más bien a lo que considere la empresa adjudicada.

Consulta 4: En el anexo C indica "Los informes Financieros auditados". Se solicitan una revisión sobre Estados Financieros Auditados.-

En este punto cabe resalta que lo que se solicita es que se dé un vistazo en lo concerniente a SEGUIMIENTO DE AUDITORIA ANTERIOR, para denotar si hubo variación.

Consulta 5: Fecha de presentación de los informes según anexo3: " El informe de auditoría deberá ser presentado al Proyecto a más tardar dos meses después de concluido el periodo correspondiente. Cuál es el periodo?-

El periodo al que hace mención el anexo, se refiere al periodo a ser auditado el cual es desde el 02/01/2013 al 31/12/2013. Con relación a la presentación del informe se refiere al tiempo inmediato que la empresa haya sido notificada para la Auditoria.

Atentamente.

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC – DINCAP

RE/nv